

FORMATO PARA CONSTITUIR SOCIEDAD CIVIL

PERSONA QUE SOLICITA LOS SERVICIOS:

TELÉFONO:       CORREO ELECTRÓNICO:

1. – RAZÓN SOCIAL (favor de proporcionar tres opciones en orden de preferencia, sujeta a aprobación de la Secretaría de Economía):

1.-

2.-

3.-

II.- DURACIÓN: INDEFINIDA [ ]  Ó       AÑOS

III.- DOMICILIO: CDMX [ ]  U OTRO LUGAR:

IV.- CAPITAL SOCIAL: $

V.- INTEGRACIÓN DEL CAPITAL SOCIAL:

|  |  |
| --- | --- |
| NOMBRE DEL SOCIO | VALOR DE LA APORTACIÓN  |
| 1.-       | $       |
| 2.-       | $       |
| 3.-       | $       |
| 4.-       | $       |
| 5.-       | $       |
| TOTAL | $       |

VI.- OBJETO:

 (En caso de ser necesario anexar hoja)

VII.- ADMISIÓN DE EXTRANJEROS: SÍ [ ]  NO [ ]

VIII.- ADMINISTRACIÓN:

(FAVOR DE SOLO ELEGIR UNA OPCIÓN “A o B”)

1. SOCIO ADMINISTRADOR:
2. VARIOS SOCIOS ADMINISTRADORES [ ]

1.-

2.-

3.-

4.-

LOS SOCIOS ADMINISTRADORES QUEDARÁN FACULTADOS PARA: (I) ENAJENAR LOS BIENES DE LA SOCIEDAD, (II) EMPEÑAR, HIPOTECAR O GRAVAR LOS BIENES DE LA SOCIEDAD, (III) TOMAR CAPITALES PRESTADOS: SÍ [ ]  NO [ ]

LOS ADMINISTRADORES DEBERÁN EJERCER SUS PODERES CONJUNTA [ ]  Ó SEPARADAMENTE [ ]



IX.- FUNCIONARIOS OPTATIVOS:

1. GERENTE O DIRECTOR:       RFC:

FACULTADES:

PLEITOS Y COBRANZAS [ ]  DOMINIO [ ]

ADMINISTRACIÓN [ ]  TÍTULOS DE CRÉDITO [ ]

LABORAL [ ]  TRÁMITES ADMINISTRATIVOS [ ]

TRÁMITES FISCALES [ ]  CONCURSOS Y LICITACIONES [ ]

CUENTAS BANCARIAS [ ]  OTORGAR Y REVOCAR PODERES [ ]

TRAMITAR LA “FIEL” Y RFC [ ]

LIMITACIÓN:

1. APODERADO 1:       RFC:

PLEITOS Y COBRANZAS [ ]  DOMINIO [ ]

ADMINISTRACIÓN [ ]  TÍTULOS DE CRÉDITO [ ]

LABORAL [ ]  TRÁMITES ADMINISTRATIVOS [ ]

TRÁMITES FISCALES [ ]  CONCURSOS Y LICITACIONES [ ]

CUENTAS BANCARIAS [ ]  OTORGAR Y REVOCAR PODERES [ ]

TRAMITAR LA “FIEL” Y RFC [ ]

LIMITACIÓN:

1. APODERADO 2:       RFC:

PLEITOS Y COBRANZAS [ ]  DOMINIO [ ]

ADMINISTRACIÓN [ ]  TÍTULOS DE CRÉDITO [ ]

LABORAL [ ]  TRÁMITES ADMINISTRATIVOS [ ]

TRÁMITES FISCALES [ ]  CONCURSOS Y LICITACIONES [ ]

CUENTAS BANCARIAS [ ]  OTORGAR Y REVOCAR PODERES [ ]

TRAMITAR LA “FIEL” Y RFC [ ]

LIMITACIÓN:

1. APODERADO 3:       RFC:

PLEITOS Y COBRANZAS [ ]  DOMINIO [ ]

ADMINISTRACIÓN [ ]  TÍTULOS DE CRÉDITO [ ]

LABORAL [ ]  TRÁMITES ADMINISTRATIVOS [ ]

TRÁMITES FISCALES [ ]  CONCURSOS Y LICITACIONES [ ]

CUENTAS BANCARIAS [ ]  OTORGAR Y REVOCAR PODERES [ ]

TRAMITAR LA “FIEL” Y RFC [ ]

LIMITACIÓN:

EN CASO DE SER MÁS DE UN APODERADO, ÉSTOS DEBERÁN EJERCER LOS PODERES:

CONJUNTA [ ]  Ó SEPARADAMENTE [ ]

X.- OBSERVACIONES:

**\*\*CADA SOCIO DEBERÁ LLENAR EL ANEXO DE DATOS GENERALES CORRESPONDIENTE.**